



**ADENDA No. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DE LA INVITACION
PRIVADA No. 01 DE 2022**

OBJETO: "REALIZAR ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA CRUDA Y TRATADA, PROPORCIONADAS POR LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERA ESP SAS"

DINAMICA SERVICIOS PUBLICOS E INGENIERA ESP SAS, en consonancia con la respuesta dada a la observación presentadas al pliego de condiciones definitivo por **ZONIA EDILMA BOTERO MARIN**, Gerente del ALISCCA SAS, procede a Adendar de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN No. 1: modificar el literal h del numeral **XLI. Rechazo**, del pliego de condiciones, el cual quedará de la siguiente manera:

h) Cuando el valor de la propuesta inicial supere el valor del presupuesto oficial o si el valor de la propuesta inicial es inferior al ochenta por ciento (80%) del presupuesto oficial.

Dada en Belén de Umbría, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022.

Patricia Zapata N
Proyectó: Patricia Zapata N Asesora Jurídica